

0025647

IMPORTANTE: SÍRBASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 2010

No. Formulario que sustituye

No. Empleado (del 1000)

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC 0919121601315160101

Razón Social TURCHESA S.A.

Régimen Tributario 115916

300 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL

OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

OPERACIONES DE PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

OPERACIONES DE BIENES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

OPERACIONES DE BIENES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

300 PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRIPTO, AGRUPADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL

(1) CAPITAL SUSCRIPTO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA

APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

RESERVA LEGAL

RESERVA ACCUMULADA Y ESTRUCTURAL

RESERVA DE CAJA CAPITAL

RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS

UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES

(1) PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES

UTILIDAD DEL EJERCICIO (después de participaciones, dividendos y reservas)

(2) PERDIDA DEL EJERCICIO

TOTAL PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO

310 ACTIVO CORRIENTE

CAJA, BANCOS

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CTAS. Y DOC. POR COBRAR CUENTAS NO RELACIONADAS

(1) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES

CTAS. Y DOC. POR COBRAR CUENTAS RELACIONADAS

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (sin saldo)

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (con saldo)

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA

INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO

INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES

INVENTARIO DE PROD. TERMIN. Y MERCAD. EN ALMACÉN

MERCADERÍA EN TRÁNSITO

INVENTARIO DE HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

RECURSOS PAGADOS POR ANTICIPO

APORTE PAGADO POR ANTICIPO

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

320 ACTIVO FIJO

330 ACTIVO FIJO INTANGIBLE

TERMINOS

BREVES

OBRAS EN PROCESO

INSTALACIONES

MUEBLES Y ENGENES

MAQUINARIA Y EQUIPO

NAVES, AUTOMÓVILES, BARCOS Y SIMILARES

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE

VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIÓN MÓVIL

OTROS ACTIVOS FIJO INTANGIBLE

(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO

(2) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACUMULADA DE DEPRECIACIÓN

TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE

TOTAL ACTIVO FIJO

340 OTROS ACTIVOS

ACTIVO DEFERIDO

GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN

GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS

BALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIO (indefinido en el 200)

OTROS ACTIVOS DEFERIDOS

(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA

TOTAL ACTIVO DEFERIDO

ACTIVOS LARGO PLAZO

CLIENTES RELACIONADOS

CLIENTES NO RELACIONADOS

OTROS

OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO

TOTAL ACTIVO

TOTAL PASIVO

400 PASIVO

410 PASIVO CORRIENTE

LOCAL

DEL EXTERIOR

LOCAL

DEL EXTERIOR

LOCAL

DEL EXTERIOR

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA